

LIBERTAD

Fundador
Fran.co Muñoz del Castillo

NÓ SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Periódico Regionalista

Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros

ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Gerente
Ramón Vergés Pauli
REDACCIÓN.—ADMINISTRACIÓN,
Carmen, 3

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
DOS PEALES AL MES EN TODA ESPAÑA

HACIA LA APOTEOSIS

TORTOSA Á PEDRELL PENSAMIENTO

Las satisfacciones del espíritu que producen las bellas artes, la música en primer lugar, son á semejanza de las del cielo que nunca cansan, pueden disfrutarlas todos los bienaventurados sin que la parte que tome cada uno sea merma de la de los demás y nacen de la contemplación de las bellezas y perfecciones de Dios; tampoco aquéllas cansan ni hastian jamás, también puede disfrutarlas la humanidad entera sin merma para nadie, también nacen de la contemplación de la belleza.

Justo es que demos gloria y rindamos homenaje á los artistas que, como don Felipe Pedrell, contribuyen de un modo tan general, verdadero y eficaz, á la felicidad de los hombres.

FRANCISCO MUÑOZ DEL CASTILLO.

PAGINAS

DE LA TIERRUCA

El Convento de Cardó

Apenas habrá ninguno de nuestros lectores, que no haya oído hablar con elogio del convento ó desierto de Cardó, perteneciente á la Orden de padres Carmelitas descalzos. Por ello y porque el lugar que ocupa formaba parte del antiguo término de Tortosa, creemos oportuno dar á conocer algunas noticias.

Además, la soledad de aquel sitio, á la par tan delicioso, y la vida austera de los religiosos que allí habitaron, son motivo para que siempre se mire con interés todo lo que se refiere á la historia de esta casa religiosa.

Su fundación es bastante antigua, pues la primera instalación de los PP. Carmelitas en aquel lugar, fué el año 1605; de modo que, con cerca de tres siglos de existencia, han quedado en este país recuerdo tan gratos de aquel convento, que difícilmente se podrán borrar. Aun viven algunos que pueden dar razón del estado en que se hallaba antes de la funesta exaustación del año 1835. Sus narraciones todavía concuerdan, y al oír las, parece que uno siente deseos de trasladarse al tiempo en que allí habitaron hombres, completamente separados del mundo, que buscaban los dulces atractivos de la soledad, para alabar á Dios con más quietud, y admirar mejor en el desierto, al Supremo Autor de todo lo creado.

El historiador Martorel, al hablar de este convento, emplea un largo capítulo, del cual copiamos literalmente los siguientes párrafos, para no quitarles nada de su expresión, y porque, además de revelar el estilo de su época, manifiestan el entusiasmo del autor. Dice así:

«Dentro del término general de Tortosa, á tres leguas de ella, y á una poca más de Benifallet, tienen los Padres Descalzos de Nuestra Señora del monte Carmelo, un santuario ó yermo, á donde los que deseosos de ejercitarse en el rigor y aspereza de la penitencia, en el retiro y abstracción de las criaturas, en el trato continuo y familiar con Dios, en la vida solitaria y eremítica, fundamento primero de su Reli-

gión, buscan ocasión para estos ejercicios.

«Es todo lo que allí hay, acomodado para este efecto; porque su templo, la curiosidad de sus altares, la limpieza de sus ornamentos y pausa en sus oficios, y la gravedad con que se celebran, son todo olorosos perfumes y suavísimos olores que llenan de jugo al alma más enjuta de devoción, y hasta las paredes mismas del convento, con un silencio hablador, la persuaden á sus moradores, y á los extraños que allí llegan.

«¿Qué diré del vistuosísimo abril de las montañas? ellas lo digan, y sus diversas flores, con que más parecen amenos prados, que riscos montescos; más vistoso vergel, que monte inculto; más templada marina, que escabezados Pirineos.

«Pero lo que excede, no solo la lengua y pluma, sino el ingenio é imaginación mas inventiva, son los pequeños templos ó Ermitas, á donde los santos Monjes para mayor retiro se recojan, habiando de continuo en algunas de ellas, que entre todas son doce, santos Ermitaños, que absortos en Dios, beben del corriente de la divina dulzura, copiosas y sabrosas aguas. Tiene cada una de ellas su distrito, de cuyos términos no puede pasar el Ermitaño.»

Sigue después la descripción de las ermitas, grutas, bosques y fuentes de aquel lugar. Tratando de una de éstas, dice:

«Hay una fuente que, por ser tan principal y de las mas abundantes, será razon no dejarla en las tinieblas del olvido; esta es llamada la fuente del *Borboll*, que quiera decir abundancia de aguas, como en ella se ven, claras, cristalinas, frías y muy dulces. Esta fuente está en un sitio llano y apacible, cubriéndola unos hermosos parrales, que en verano convidan á su fresca sombra á los que llegan á verla. Desde la casa ó convento á esta fuente, hay una calle harto ancha y larga, de encumbrados cipreses, puestos á tal compés y orden, que causan á la vista del que los mira una devoción celeste, y motivo de alabar al Señor, y Criador de tal belleza. Dicen ser éste uno de los mejores desiertos, que estos Padres tienen en toda su Religión, en que habitan muchos Religiosos, alabando á Dios Nuestro Señor continuamente.»

En esto se empleaban aquellos hombres. Por eso al visitar hoy dicho lugar, parece que aun se vean las sombras de los religiosos, que allí existieron, los cuales, como los primitivos anacoretas, más parecían ángeles que hombres, pues renunciando á todo lo que podía unirles con el mundo, sólo vivían para alabar á Dios y atraer sus misericordias sobre la tierra.

Aun hay quien recuerda las grandes penitencias que practicaban aquellos monjes. En cuanto al retiro y amor á la soledad, alguno había que hacía cincuenta, y más años, que no había salido de aquel desierto; de modo que, mientras los hombres aferrados al mundo únicamente creen posible la felicidad, gozando de sus vanidades; allí vivían unos seres mucho más felices, porque separados de las miserias y luchas que agitan á la humanidad, estaban más libres para contemplar la grandeza de Dios, único atractivo que puede llenar el corazón del hombre.

RAMÓN O'CALLAGHAN.

Tortosinisme y catalanisme

II

Y recomensen nostra tasca de catalanitat y comarcanitat ensemp.

La Solidaritat nasqué triomfanta per tota Catalunya y s' esmortuá en la comarca nostra y en tota la Vall d'Arán, tenint aquesta darrera comarca una nota en son favor. Un il·lustré economista catalá que aquella Vall en certs representants se sentí fill de Catalunya y votá en contra de la draconiana llei. Y unit aixó á les generals simpaties que en tot el districte de Sort-Viella (1) l' Emili Riu compta, sebud el patriotisme del polítich lleydatá, hagués sigut una bogeria innegable ferli la contra quan sa oposició á la llei funesta l' realtava. Que la Solidaritat á Sort-Viella no presentés candidat se preveya y fins s' aplaudia, pero á Roquetes no; que á Tortosa no triomfés ben poch favor á Tortosa feya.

Gent sense prestigi, extranya al terrer ha anet continuament representant, salvo qualche honrosa excepció, abdues riberes del Ebra. Y en l' alsament de Catalunya per sa propia personalitat, nostra vall no formava sino qu' enviava com á representant, Tortosa á un no catalá, Roquetes á un fill il·lustrat de Tortosa que may y menys en aquelles circumstancies havia d' haver baixat del pinacle de la gloria hont la patria el venerava. No formá tampoch nostra comarca, quan l' alsament de Catalunya contra en Felip, y ara la historia tornava á repetir-se. Madona Fatalitat reya follament, diablement de l' una á l' altra de les nostres comarcanes serres... La Historia te unes coses...

La Solidaritat fracassá. Els que damanaven estridencies, punys clossos, á desferen, para ajuntarse ells, els catalanistes, els de la bandera ben alta, ben dreta y ben sola, ab aquells republicans espanyols, enemichs acérrims de les reivindicacions nostres. Y com després de la tempesta males-truga, cobren el camps llur verdor y

(1) La Vall d' Arán la comprén tot el partit de Viella.

hermosura, així d' aquell fracás ha tornat á renaxer lo que ab la Solidaritat fracassá, la Mancomunitat que tots els partits catalans menys un de foraster que á Catalunya actúa, per un igual clamem.

He manifestat en aquestes mateixes planes que les coses nostres, som nosaltres catalans els qu' ens les hem de fer; que res esperem de la meseta. Y en aixó tothom hi está conforme. Tots volem l' esforç mancomunat dels catalans pera resoldre els problemes que als catalans afecten; tots proclamem ben alt que Barcelona es Catalunya, y que ella deu tornar á n' aquesta els beneficis rebuts. Al Cap y Casal tots hi aportem; del Cap y Casal, donchs, tots hi hem de treurer.

Mes concretem. Fent obra catalana, dos eminents patricis á Tortosa y á la Rápita farán conèixer aqueixa pedra hont s' aixecará la nova Generalitat. Mes si á Tortosa s' farà obra catalana, á la Rápita serà catalana y comarca ensemps. No fa gaire que aquesta banda del Ebre s' alsava per la seva independència judicial y ab aytal motiu l' Ebre qu' ens dona vida ens separava y malgrat el temps ens separa encara. Ara la comarca entra en vies de catalanitat y els regionalistes rapitents ab aquesta ocasió direm á nostres comarcans d' aquesta ribera que sense abdicar d' aquell ideal d' independència sian ben comarcans y catalans pera be de Catalunya.

Com y de quina manera hem d' esserho ho veurem en l' altre nombre.

LLUIS DE MONTSIÀ.

Sant Carles de la Rápita y Agost 1911.

Ateneos obreros

Las huelgas en general.—La huelga de los metalúrgicos en Tortosa.

El próximo pasado domingo se ocupó el Ateneo del estudio de los temas que encabezan estas líneas, pudiendo sintetizarse lo que allí se dijo en los siguientes pensamientos y observaciones:

De hecho, cada taller es una sociedad constituida por patronos y obreros, con objeto de explotar una industria y repartirse los beneficios que resulten. Los patronos y obreros han de tender, no á perjudicar y matar la industria, sino á que prospere y se desarrolle para poder repartir más beneficios.

Para el reparto de los beneficios, hoy no pueden establecerse reglas matemáticas que nos digan con seguridad si debe ser uno, dos, medio, ú otro número cualquiera la parte justa que corresponde á cada elemento de la producción: sólo cabe establecer reglas morales, como la de que el jornal debe ser suficiente según la mayor ó menor carestía de la vida; que debe ser proporcionado al esfuerzo y al desgaste del obrero; que el patrono puede cobrar, aparte de sus beneficios, la prima del seguro de los del obrero, dado que el patrono es el asegurador de los beneficios del obrero y se los paga en forma de jornal, aunque no los haya; que pueda también cobrar el tanto por ciento de desgaste del capital, y otros principios morales por el estilo.

Normalmente, el patrono percibe sus

beneficios al hacer el balance y pueden ser mayores ó menores según este resultado, cabiendo llegar, y se llega muchas veces, hasta no cobrar beneficios si no los hay en el balance, y hasta á tener pérdida, si resulta del mismo.

El obrero, generalmente, percibe sus beneficios en forma de jornal, lo que representa la ventaja de tenerlos asegurados, gane ó pierda la industria. En algunas ocasiones se le concede, además, un tanto por ciento sobre el resultado del balance, y esta práctica es muy recomendable.

Da donde resulta, que no habiendo reglas fijas, se ha de hacer aplicación, para distribuir, de las reglas morales; y esto, con cuidado, con prudencia, con nobleza, rompiendo lo que llamaríamos egoísmos individuales. Si estira para sí uno de los dos elementos, se provoca el conflicto, que suele traducirse en forma de huelga, ya de los obreros, ya de los patronos la cual recibe el nombre de *lock out*.

Las huelgas son un gran mal, como todos los medios de violencia lo son; pero mal necesario, en muchas ocasiones: como es mal, pero mal necesario, el repeler las agresiones injustas individuales ó sociales y el castigo de los criminales.

Las huelgas, como los otros choques ó conflictos á que hemos aludido, se han de resolver según justicia; pero cuando no tenga ésta un apoyo seguro, como sucede frecuentísimamente, se ha de tender á inclinarse á favor del débil, que suele ser el obrero; y el ser éste la parte flaca ó débil obedece á múltiples razones, entre las que están, que como la porción de beneficios de la industria que corresponden al trabajo se reparte, por medio de jornales, entre muchas familias, viene á tocar poco á cada una y las pobres familias obreras padecen estrechez, mientras que como la parte de beneficios que corresponden al patrono no es frecuente tener que repartirla, acostumbra á pertenecer á uno solo y á disfrutarla, por lo tanto, una sola familia; cunde mucho más, permitiendo muchas veces á éste vivir con holgura.

También hace que la parte débil sea el obrero, el hecho de que la ley de la difusión cabe muchas veces en el patrono; pero se da muy difícilmente en el obrero. Si el patrono tiene un aumento de gastos industriales, es frecuente que con una elevación poco apreciable en el precio de la unidad de mercancía, haga que aquel gasto pase ó se difunda entre los consumidores; más el obrero, si tiene un mayor gasto en la carestía de la vida ó representado porque no se le dé todo lo que le corresponde de jornal, ¿cómo podrá quitárselo de encima y difundirlo? No puede hacer más que acudir reclamando la elevación de su jornal.

Por lo que se refiere á la huelga de los metalúrgicos de Tortosa, no decidimos en absoluto, pues no hemos oído bastantes patronos para ser juez que ha escuchado bien las dos partes; pero nos inclinamos á que el aumento de jornal que se pide, teniendo en consideración una porción de razones, no es exagerado; á que el aumento de un tanto para las horas extraordinarias es justísimo, aunque habidas circunstancias podría declararse, que reconociendo los patronos la obligación del aumento, quedara el tanto por ciento

para tratado en cada caso, apreciando esas circunstancias, y, finalmente, lo que se refiere a los aprendices, es también justo, legal y, en algún punto, con fundamento en las exigencias de la naturaleza humana; pero precisamente, como podrían darse también circunstancias especiales de necesidad en

la familia y de desarrollo en el joven que ha de ser aprendiz, que hicieran aconsejable que, en casos particulares, pudiesen comenzar antes el aprendizaje; bien cabría establecer que, a petición fundada del joven ó de su familia, se permitiera el autorizarlo la sociedad ó gremio de obreros metalúrgicos.

Campaña moralizadora

En pro de los intereses comunales

Ya habrán visto nuestros suscriptores el suplemento al número 184 de LIBERTAD que repartimos el lunes último; mejor dicho, lo han visto nuestros abonados y Tortosa entera, pues circuló profusamente y se comentó como se comentan las grandes campañas que responden a un estado de opinión, que obedecen a miras muy elevadas, y no a la elevación de temperatura, como supone, para hacer un chiste, nuestro apreciable colega *Diario de Tortosa*.

En buena sazón apareció nuestro suplemento, especialmente para los que leyeron lo que podemos calificar de *típicas* sandeces que aquella misma tarde se estampaban en las columnas de *Los Debates*, porque el discreto lector, comparando la hueca palabrería del político desahuciado con los irrefutables argumentos del Sr. Muñoz, sacaría con mejor conocimiento de causa las conclusiones que este último se ha propuesto al emprender una campaña de saneamiento en la administración del procomún.

Téngase en cuenta que lo de la sesión última del Ayuntamiento, no fué más que un chispazo, chispazo que ha sido suficiente para iluminar la conciencia de nuestro pueblo, que de algunos meses acá sólo vé sombras y tinieblas alrededor de su casa comunal.

Y si tan pronto la Tortosa honrada, la que tiene arrestos é independencia para juzgar y fiscalizar y dar á cada cual lo que es suyo; si tan pronto la Tortosa que tiene por programa político la buena y recta administración de sus sagrados intereses, se pone al lado del señor Muñoz y le aplaude y alienta, figurense nuestros lectores lo que sucederá á medida que el digno concejal señor Muñoz, con razones, con hechos y pruebas documentadas (y siempre dentro de la prudencia, corrección y discreción más cumplida, entendiéndolo bien *Diario de Tortosa*) vaya demostrando cuán ruinosa es la marcha administrativa de nuestro municipio, que á este paso va en derechura á la bancarrota.

Recalcamos que el señor Muñoz, al

obrar de esta manera, no ha de rebasar los límites que en las serenas discusiones por un ideal, como es la prosperidad de Tortosa, tiene señalados á los caballeros la buena educación.

Diga *Diario de Tortosa* que los señores Ribás y Costa nos resultan, sin pensarlo, unos Demóstenes y nada replicaremos, porque hay cosas que no merecen los honores de la réplica, pero no deje adivinar entre líneas, por la sencilla razón de que no es cierto, que el señor Muñoz se descompuso y echó el carro por el pedregal en su tremenda acometida contra una situación económica que se parece mucho á un barco que naufraga.

La conducta, la noble actitud del señor Muñoz podrá causar sorpresas, pero si se analizara con imparcial criterio, se vería que es justa, que es necesaria, que las circunstancias, y no los cambios de los hombres, la han impuesto, y esto mismo lo corrobora inconscientemente *Diario de Tortosa* al inventariar algunas mejoras realizadas, no en lo que podemos llamar segunda etapa de esta situación municipal, que es la que combate el señor Muñoz, sino durante la primera etapa, en aquel relativamente corto lapso de tiempo en que, como es público y notorio, el señor Muñoz encauzó la marcha económica del Ayuntamiento y levantó su crédito y sus prestigios.

Otra cosa verían los que están ofuscados por la pasión política. Verían que el señor Muñoz es amigo de verdad del Alcalde don José de Cid. Los aduladores y los vividores podrán decirle lo que á ellos convenga, pero un amigo de verdad tiene el deber de decirle que esta vez no puede caer como cayó la otra, porque precisamente subió para rehabilitarse.

Ya vé *Diario de Tortosa* como esta campaña no es para destruir ni para hundir á nadie. Todo lo contrario. Es para levantar la hacienda comunal, para empujar á Tortosa por caminos de regeneración, para que sigan en alto y crezcan aún más, aspiraciones no políticas, sino patrióticas, en las que coincidimos el diario canalejista y nosotros.

Los grandes artistas

AUN TRIUNFA QUEROL

Los genios tienen sobre los demás hombres el alto privilegio de sobrevivir en la memoria de todos. Así fué como después de muerto el eminente artista Querol, los iniciadores de la idea de erigir un monumento á Nabuco, el invicto libertador del Brasil, preguntaron á sus discípulos si el malogrado maestro había dejado proyecto del monumento y en caso afirmativo que lo remitiesen al concurso. Como, en efecto, así había ocurrido, sus discípulos enviaron el boceto.

El lunes se recibió en esta ciudad noticia telegráfica del resultado del concurso. Entre los más afamados escultores del mundo entero, había sido premiado el proyecto de Querol, en el que todos sin discrepancia habían reconocido una grandiosidad de concepción verdaderamente épica.

Y Tortosa entera ha recibido la noticia con júbilo, el júbilo entusiasta por las glorias tortosinas.

Querol muerto vence á los más ilustres artistas de Europa, en plena vida. La gloria va á buscarle á su tumba para brindarle palmas y laureles. El universo se inclina sobre su huesa para aclamarle como el rey de los escultores modernos, y nosotros en tan solemnes momentos vemos erguirse su noble cabeza entre arbores de gloria para deponer ante su patria chica sus últimos laureles, laureles imperecederos como sus obras.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido medicamento de Barcelona ELIXIR CALLOL, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Juan Panisello Sol

Procurador de la Real y Excm. Audiencia de Barcelona, tiene el gusto de recordar á sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse á los asuntos propios de su profesión ofreciéndoles su casa y despacho en la calle Alta San Pedro, 76, pral.—BARCELONA.

SOL PONENT

Drama l'irich en tres jornades, dividides en cinch quadros, escrit en tortosí per Mariano Allart Griño.

LA CANSÓ DE MARUGA (1)
(MOTIU)

¡Nit de Sant Joan, nit de delicias!
¡qué trista que sirá anguany!

Al pòndres lo sol la serra
semblava qu' estés cremant.
Hi havia núvols molt negres
y atres com flames y sang.

¡Nit de Sant Joan, nit de delicias!
¡qué trista que sirá anguany!

Lo barranch traga les aigües
que corren montanya avall;
al barranch se 'l traga 'l riu,
y al riu se 'l traga la mar.
Al bò se 'l traga 'l dolent
si no fa ús del engany
y si com lo rey Ramiro
no talla 'ls caps del cascall.

¡Nit de Sant Joan, nit de delicias!
¡qué trista que sirá anguany!

Tanca, pastó, les auvelles,
tàncales en pany y clav,
que 'l vent entre dos montanyes
es del infern una frau,
que no dixa senti 'l llop
quan udola dins la vall.

Creme, pastó, no t' en fies;
reforsa ab falques lo pany,
¡Nit de Sant Joan, nit de delicias!
¡qué trista que sirá anguany!

Nit d' amor y d' alegría,
de festa pera la vall,
sirá nit de llops y bruixes
y mes llarga que un mal any.

¡Nit de Sant Joan, nit de delicias!
¡qué trista que sirá anguany!

CHÓR DE SEGADÓS

Sebastià, hereu de casa Blanquet, y 'ls segadós de «Font de Quinto» y de 'l horta de Campredó.

(La presentació en escena queda descrita á 'l obra. Aquí per se breus la passem per alt. Lo mateix farem en les següents.)

CHÓR:

Som segadós del camp.
No temem la pluja
ni tampoch al llamp.
Los llops de les montanyes
tampòch mos fan temè.
Per notros som com gossos
de llana y de cartó.
Ab la fals al puny,
seguem ordi, seguem blat,
tots los anys pel mes de juny.
Y 'ls atres mesos del any
seguem vides si convé
per Espanya nostra patria,
defensant los nostres drets.

Sebastià: (En primé terme)

Com pedra foguera y roques,
aixi 's tornen nostres còrs,
quan senten tropell de guerra
y crits de vengansa y plós.
Aquells que en amor tan téndres
mos tornem llaóns del bosch.
Ya 's temps bona gent de unirnos
y encaixá les nostres mans,
pera acorralá la fiera
y sos bramits aufigá.
Si no hu fem 'l pobrets de natros!
¡Adén, poble catalá!

(LO CHÓR REPETEIX LA COPLA)

Sent de bronçe 'l nostre pit
y de ferro 'l nostre brás,
ris, rás,
arrancarem los grillóns
com si fossen rovellóns
ó canyots dels panissás.

Ris, rás.

(LO CHÓR REPETEIX)

Sebastià:

Si som fills dels nostres pares
y son exemple seguim,

(1) Vella del terme que passe per bruixa.

matarem 'l arugu d' ara
com vam vence al serrahim,
al francés, y á tots los pobles
desde Scipió á Felip quint.
Si la indignació no esclata,
si al nostre pit no hi ha foc
pera sustindre la fé
d' aquells que ja son al clot,
lo poble mes rich d' Espanya,
sirá 'l poble de la mort.

(LO CHÓR REPETEIX)

Sebastià:

Sent de bronçe 'l nostre pit, etc.
(Chór...)

Sebastià: (Atra copla.)

Vigilants de nostra terra
son lo Montsió y Montserrat,
caps de guayta que may dormen,
nit y dia vigilant
los llochs, viles y masades
desde 'l Ebro al Llobregat.
¡Ay d' aquell que mal mos mire!
perque esclaus may no hu sirem;
tots unís los catalans,
del caciqúe triunfarem,
y les sarpes dels milans
de un cop de fals segarem.

Sent de bronçe 'l nostre pit, etc.

(Aquí, lo mateix que abans, hu repeteix lo Chór.)

Chór:

Som segadós del camp.
No temem la pluja
ni tampoch al llamp.
Ab la fals al puny,
seguem herbes, seguem blats,
seguem vides á grapats.

CANT DEL BATRE

¡Ya va, ya va, ya va...!
¡aire, aire!

Comensem en nom de Deu
y la Santa Trinitat...
¡au, au, osque...!
y la Santa Trinitat.
Surtiga neta la palla
y 's desgrane ben be 'l blat.
¡Aire, aire!

¡Adins, adins!
«Blat segat» canten les guatles
quan descansa 'l segadó...
aire, aire, machet
quan descansa 'l segadó
sobre 'l feix dorat d' espigues,
fatigat per la calor.
¡Aire, aire!

¡Ya 's palla, ya 's palla!

ATRES CANSONS DEL BATRE

(Originals com totes les de 'l obra. Apart publicarem les recullides.)

Si no sabs apedassá,
pastó ni passá bugada,
no podrás se bona filla
ni tampoch bona casada.

Si 't mires lo romangó
may tindrás la casa neta,
ta mare 't pegará surres
y 'l novio 't plantará dreta.

Quan un home es vol casá
y busca dona á la casa,
la vol bona, estuvidora,
guapa y que no parle massa.

No creix la parra á la sombra
ni grana 'l blat á les fosques,
lo sol es pera les plantes
com 'l amor pera les mosses.

A una cigala del «Port»
festejava un rossinyol,
per mirarlos surt la lluna
y 'ls va destorbá un mussol.

Pera fe coses ben fetes
no basta bona intenció,
que 'l dolent se 'n aprofita
y 't destorba la funció.

Molt de tino y mes codicia
si vols omplí 'l magasin
que si t' adorns á la sombra
te 'l cremará 'l astalstín.

Si gastes mes del que guanyes
y no pagues lo que deus,
't embargarán la cullita,
lo macho, carro y arretus,
Barcelona, agost 1911.

El Volksverein

Yo uní á mis Apóstoles. Yo uní á mis discípulos. Yo uní á las varones. Yo uní á las mujeres. Yo uní á los indigentes con los ricos, y á los pobres con los ignorantes, y á los grandes con los pequeños, y á los esclavos con los libres, y á los gentiles con los juíos convertidos.

BL. CATÓLICO DE ACCIÓN libro I cap. XVIII.

Indubtablement, com ha dit llògich y gráficamente En Castroviejo, lo social ha de anular lo socialista. Y pera destruir la acció demoledora del proletariat sense fé y concupiscent cal crear Sindicats, cal crear Centres, Patronats, Biblioteques y Mutualitats; cal fer acció pel llibre, pel periòdich; verbal y per escrit; pero ans que res cal sumarse á la Escola; á la Escola hont hem d' anar á aprendrer tots, pobres y richs, patrons y obrers, màstres y deixebles, homes y dones. Y es aquesta Escola eminentment social, popular per excelencia, la Escola de l' Acció, que son fundador la perla de Meppen batejá ab el nom de Volksverein. Y aquesta obra del immortal Windthorst, aquesta flor de Muchen Glabach s' es adaptada arreu del mon, s' es adaptada á Espanya y de sa adaptació á nostra patria vull parlarvos y Deu vullga com jo fermament desitjo tinga en tota Espanya, el bon éxit que per ara te en nostra Catalunya, país individualista per excelencia y el mes minat potser de la península, per propagandes disolvents, no refrenades pel que deuria vetllar per l' ordre social. Y anem al grá.

ACCIÓN SOCIAL POPULAR. Aquel nom ha pres á Espanya la obra de la *Petita Excelencia* batejada á Italia ab de «Unione Popolare», ab el «Acción Populaire» á Fransa, «Katholieke Sociale Actie» á Holanda y «The catholich social Guild» á l' Anglaterra. Son lema es lo fer homes para les obras y obras para 'ls homes, ó en altres termes, fer homes de idees para formar homes d' obres. Es una institució aquesta de carácter general, d' organisació estrictament personal y gerárquica que te per objecte, diuen sos estatuts, el promoure per tots els medis l'legítims, l' acció social católica especialment entre les clas es mes nombroses. No es una associació religiosa ni benéfica, ni tampoch un partit polítich. No s' encarrega del regim d' institucions purament econòmiques, mes si resulten en benefici del poble, les prepara y les ajuda. Y així malgrat no esser cap associació religiosa ni benéfica, ni com dich formar un partit polítich, defensa y propaga no obstant, els principis catòlics, l' esperit de la Religió y Moral y els drets de la Església, fomenta les obras benéfiques y forma y educa pera complir tots els devers socials y civils, propugnant la necessitat de servirse en la mida lícita, dels drets de ciudatá. Preté en fi el Volksverein espanyol (1) principalment:

- educar la conciencia social, civil, moral y religiosa;
- formar pera l' acció social y organizada;
- aunar elements actius y fomentar y ordenar els esforços en el terreny catòlic-social;
- promoure institucions y empreses socials de tota mena;
- travallar per les justas reformas socials y per la concordia entre les classes;
- dignificar y enlayrar els treballadors;
- excitar y sustindre un moviment general d' actuació del ordre social cristià, civilizador y promotor de tots els intereses l'legítims dins de la esfera de la activitat catòlica social.

Y pera complir lo escrit en sa senyera (1) Pera conixer degudament la benemérita A. S. P., demanis á Barcelona, apartat 270, que s' enviará gratis la «Acción Social Popular» Volksverein hispano-americaña, ¿Qué es? Estatutos de la A. S. P.—Tortosá y Bigas. La A. S. P. y el Amor Universal.—P. Noguera S. J. La A. S. P.

La preparo y difundeix llibres, opusculs, follets, fulles y periòdichs; dona conferències privades y públiques y cursos teòrics-pràctics de propagandistes pera la defensa y difusió dels salvadors principis que l' A. S. P. sustenten. Jo vull parlarvos, ara no puig dach deixar lloch a altres col·laboradors y aquest article s' allarga massa, jo dich, vull parlarvos un altre dia de la organització del Volksverein, de ses publicacions, *El Social, Revista Social, Archivo Social, Ecos Sociales, La Gerencia* (orguè oficial de la A. S. P. de relació ab els gerents), (2) dels valiosos llibres *Sociologia Cristiana* del eminent sociòlech el P. Joseph M. Llovera C. C. llibre avuy de text en la majoria de Seminariis, *Sindicatos y Cajas rurales* pel jesuïta P. Lluís Chauband professor del Colegio d' Estudis superiors de Deusto, *Las casas baratas* per Puyol y Laguna y el *Movimiento pacifista* por Sangro y Ros de Olano, com Puyol ben conegut pels que per les coses socials se preocupen y ab dos del Institut de Reformes Socials, *La Mutualidad escolar* pel P. Gabriel Lizardi S. J., etc.

Lector, que t' queixes dels maials que a la societat eflageixen, escolta si t' plau. Vuy parlar de l' obra social de nostros temps, que no n' hi ha prou, creume, ab fundar Biblioteques com «Ciencia y Acción» y Sindicats, Patronats, etc. Jo vull que per ton ofici ó profesó vagis a l' Associació teva, pero com a individu, jo t' dono la ma, vull qu' entres a la Escola del Deber, a la Escola de la Acció. No t' demanes que ton nom y una pesseta anyal; ves quan poch es. Mes veritat es, que tú no sabs encara de que t' parlo; en lo proper article ho sabrás. Recordat del lema d' aquest mal forjat article. Y no oblidis ton deber y es que devant l' exercit socialiste hi has d' oposar el social cristia. «Si quieres amor, siempre amores. Y si quieres derechos haz fecundos tus deberes» diu l' ánima del Volksverein, el P. Palau en son llibre citat (3). L' A. S. P. es l' Associació del amor; la A. S. P., ja ho sabs, propugna pera que t' serveixes dels teus drets, te crida pera que compleixis el teu deber. Y ton deber, en les presents circunstancias, es primordialment social, es molt mes social que polítich.

JOAN TORNE BALAGUE.
Gerent de l' A. S. P.

Sant Carles de la Rápita y Agost de 1911.

Acción social

VIII

De lo que hablamos predicamos. Lo ocurrido a bordo del «Numancia» es otra lección que tampoco aprovechará para nada al gobierno. Y lo digo prescindiendo del carácter político que la cuestión pueda tener; fijome solamente en el error que parece envolver a los estadistas y directores de la cosa pública, al no apreciar en estos síntomas la presencia de focos que, por lo que amenazan al orden social, debieran ser combatidos antes de su desarrollo y no en la forma catística de una triste ejecución.

El ejército no se compone solamente de generales, jefes y oficiales, sino que el pueblo, ese pueblo que asiste al militín y lee el periódico donde se propagan ideas disolventes, cuyo espíritu es una triple negación, nutre sus filas y vive algún día en los cuarteles.

Ahora, decidme: ¿Con qué disposiciones irá al cuartel el mozo que en la víspera y en luengos días anteriores ha martilleado su pensamiento y su conciencia la voz y el escrito del apologist destructor, que le canta las excelencias de la confraternidad universal, basada en la negación de la patria, en el odio al ejército, que es su más firme sostén y defensa, en la negación de la propiedad; instándole a rebelarse contra el capital, contra las disposiciones gubernamentales que velan por la

(2) Directores locales del Volksverein.
(3) «El Católico de Acción», libro I, cap. X.

honor de su nación, y a despreñar el lábaro santo, bajo cuyos pliegues tanta gloria alcanzaron sus padres y antecesores? ¿Tales individuos han de formar en las filas cuyo contingente ha de garantizar nuestra integridad, vida y derechos? En tales manos hemos de confiar nuestra honra y nuestra hacienda? Más que necesaria se hace urgente una nueva ley de reclutamiento, porque lo que es acabar con la propaganda nihilista lo veo difícil por el estado vacilante y miedoso que parece embargar a los llamados padres de la patria, quienes si se dieran exacta cuenta de su falsa posición, se retirarian a las soledades de la Tebaida a llorar cobardias, que son causa de que queden en la inacción energías viriles de un pueblo sensato y valiente, que pugna por ser y desentenderse de esa rémora de influencias extrañas no oficiales, que acabarán por ahogarnos y matar en flor nuestra juventud.

No es cuestión de republicanismo el movimiento obrero actual. Otro es el camino por el que se conduce a las clases trabajadoras; la forma de gobierno es lo de menos para el régimen sindicalista. Las instituciones más sagradas se hallan en inminente peligro de destrucción como continúe avanzando la Internacional indicada.

El problema social es más que otra cosa un problema de moralidad. Ya lo dijimos. O se le ataja en el camino, despejando incógnitas mediante una propaganda eficaz, que no dé lugar a dudas, que es lo peor la incertidumbre, ó de lo contrario, si se espera como en Portugal darle la batalla en sus propios reductos, se corre el peligro de fracasar con estrépito y hundirse para siempre, como aquel que medido en un fangal cuanto más bracea más se hunde.

Recordad, ciudadanos partidarios del orden; sabedlo los que no lo sabéis, que, como Portugal, España é Italia son por ahora las naciones escogidas por esa confederación internacional llamada del Trabajo para ensayar el cultivo de esa zizaña con tintes de violeta, y que tomando por bandera el amor al hombre y a la justicia, deslumbrada con tan vivos colores débiles pupilas y las impide ver el convoy de odios que la sigue; convoy que de seguir adelante cegarà por completo las fuentes de nuestra historia y con ellas nuestro porvenir floreciente, arrojando negro bórñon sobre el mapa de nuestra península como lo arrojó un día el «Katipunán» en nuestras colonia del Pacifico y el filibusterismo en nuestras perdidas Antillas. Los carbonarios de ahora, que han establecido su campo de operaciones en Europa, son los mismos que socavaron nuestro imperio colonial, y pretenden completar su obra de hispano aniquilamiento, tomando por pretexto nuestra expansión en Africa, que puede motivar una guerra, y se conducen del derramamiento de sangre en pró de una causa justa y provechosa a los españoles, y, en cambio, no paran mientes en provocar a diario conflictos y revoluciones, que la hacen verter inútilmente para los pueblos a torrentes.

Ya es hora que despiertes, pueblo culto y trabajador! Considera que esos movimientos que tú crees de redención, no son sino cédulas de crédito de instituciones anarquizantes para justificar la inversión de cantidades, que bonitamente se filtran, a costa de tu buena fé, por los elásticos bolsillos de una docena de vidvidores y despreocupados que componen el comité general de tan indigna explotación.

Los que no filosofan son peores que los muertos, dijo Dante Alighieri. Pensemos y meditemos, pues, sobre nuestro estado actual y el papel que nos está reservado en el porvenir, antes de que caigan en la inercia nuestros miembros por confiar demasiado en la ciencia curativa de los galenos sociales extranjeritos. Los que, reparad, tienen la podagra en casa, no pueden extirpar el antrax que les mina la exis-

tencia, y abandonan su curación para atender al alivio de nuestros males.

(Cuánta filantropía!

Absesionado por la idea de lo ocurrido estos días y penetrado de su importancia, por más que los optimismos ministeriales no se la concedan, tomo la pluma y la consento discurre libremente sobre el papel, y no me acuerdo hasta el final de que tengo pendiente con mis lectores una deuda, que como no es de dinero puedo satisfacerla sin dilación. No obstante, pido próroga por ocho días. En el próximo número finalizaremos lo concerniente a la «Gaceta Agraria», ocupándonos del resto de los puntos a tratar.

MARIANO ALIART Y GRIÑO.

Barcelona 10 de agosto de 1911.

BIBLIOGRAFICA

La Biblioteca «Patria» con sus cursos que han dado notoriedad a algunos escritores, y dándoles, fuera de concurso, un margen en su selecta y copiosa colección, ha dado a conocer novelistas desconocidos del gran público, pero de relevantes y positivos méritos. Ahora acaba de publicar el libro de un escritor nuevo, Jesús Fernández González, libro que lleva por título *Senda de Amargura*.

Es una novela impregnada de tristeza, pero de una tristeza resignada. La vida presenta asperezas y resistencia a todo aquél que lucha. Pero cuando una fe pone energías en el alma del luchador, el *struggle for life*, que lla-

man los ingleses, se hace menos duro y se llega al triunfo sin soberbias ó se acepta la definitiva derrota con resignación.

Nadie escapa a esta ley de lucha en la vida, que es verdadera senda de amargura.

El ambiente en que se desenvuelve la novela de Jesús Fernández y González—que, dicho sea de paso, es un escritor de claros talentos—está cargado de sinsabores. La historia de Luisa y Alfonso, los protagonistas, es una historia de pesadumbres y lágrimas. La muerte de ella en el hospital es de una honda emoción que angustia y que conmueve hasta las lágrimas. Es un trozo de vida arrancado, con habilidad de buen observador, a las realidades de la existencia, y además está reproducida en las páginas escritas con calor de verdad y con un espíritu sano, del mejor temple.

Senda de amargura es un bello libro, que gustarán ciertamente, sin recomendación alguna, los que sean aficionados a las bellas lecturas.

Pídase en todas las librerías de España y América al precio de UNA peseta.

El precio de la colección de los 50 tomos publicados por esta popular Biblioteca es el de 3250 pesetas al contado y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno; condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca. Bailén, 35, pral, Madrid.

ESPURNES DE LA LLAR

Antecedents y recopilació de notes històriques de costums, etc., para la formació del segon tomo,

PER

Ramón Vergés Pauli

Gremi de Sant Telm.
Extracte dels llibres
del archiu.

CONSELL del dia 18 d' Abril de 1773.

«El señor don Manuel de Zalvide, Comisario de Guerra, y Inspector de las Matriculas del Departamento de Cartagena, hizo juntar al Gremio de Marineros matriculados....»

Majordoms: Joan Cachot, Domingo Carpi y Vicent Carceller.

CONSELL del día 7 de Maig de 1773.

Hi torna a intervenir D. Antonio Zeldrán, *Ministro de Marina de Tortosa*.

En este Consell s' acorda elegi un metge, al que s' donarà lo correspondent salari per visitá als malalts del Gremi.

«Se resolvió hacerse una Imagen de Nuestra Señora de los Dolores como a su titular.»

CONSELL del dia 8 d' Agost de 1773.

«Se nombró por médico de la Cofradía al Dr. Joseph Franquet con el salario de diez pesos al año, con la obligación de visitar todos los individuos.»

La noble familia dels
Guerans, de Valencia.
Lo seu arbre genealògic
que te ramificacions
a Tortosa.

(Acabament)

Per documents que tenim a la vista, sabem que la família dels Guerans emparentada en la dels Gassias d' esta ciutat; que la seua casa de propietat, que pagava un cens a la Seu, estava situada al carré de Taules Velles, y que un

dels Guerans, en lo siglo XVII, pertoneixia al Cabildo de la Seu de Tortosa.

Reproduim a continuació un atre document que conté paraules inintel·ligibles, pero que en lo conjunt no alteraran lo sentit:

«Señor: Geronyma Guaran de edad de quinze años y Sr. Isabel Angela Guaran Religiosa del Convento de San Juan de Hyerusalen, naturales y habitantes en la Ciudad de Tortosa dicen, que el Dr. Geronymo Guaran su padre sirvió a V. M. con diferentes oficios de jurisdicción Civil y Criminal, singularmente en el de Assessor y Abogado de la Religión de Montesa, con privilegio de V. M. en aquel distrito. Y en el año 1626 fué servido V. M. hacerle merced de clase de Oidor en lo civil en la Audiencia de Cataluña, donde trabajó incesantemente, procurando donativos y haciendo levas para el socorro de Saltes, que todo fué de mucha consideración en cantidades y número. Y porque con veras de su corazón deseaba el buen suceso que se obtuvo a las reales armas de V. M. envió dos hijos, Joseph Guaran a su costa, y Geronymo Guaran Alférez de la Compañía de la Universidad de Barcelona, que murió en ella. El sobredicho Joseph Guaran hallándose en la corte de V. M. quando entendió el somovimiento de Catalunya, para acudir al real servicio, vino a Tortosa, donde trabajó con las veras y esfuerzo que de un muy leal vasallo se podrían esperar, con la reducción de la plebe de aquella ciudad y restitución de la Justicia, aconsejando con los más principales de aquella facción y obrando con asistencia continua, con sus armas, hacienda, rondas y guardias, que se fiaba de pocos, interviniendo al castigo de los que fueron condenados; y por ver si podía librar al doctor Geronymo Guaran su padre de los peligros en que estava puesto en la ciudad de Barcelona se fué allá donde los sediciosos mataron a entrambos, usan-

do con el padre, que era sacerdote y ministro, las crueldades que raras veces se han oido entre cristianos, solo por ser criados fidelísimos de V. M. Hurtáronles todos los bienes y alhajas de su casa, plata, oro, dineros, rentas de cambios y censos que importaban más de cinquenta mil ducados, por lo que quedan dichas suplicantes huérfanas muy pobres y necesitadas. Por lo cual suplican postradas a los Reales Pies de V. M. que en consideración de lo dicho sea servido, por agora, hazerles merced, mandándolas socorrer para su sustento, a la Geronyma con dos hábitos de las quatro órdenes militares y dos Cavalleros con títulos de nobles, con facultad de disponer de todo, y a la Sor Isabel Angela con alguna renta sobre los Obisposados de Lérica ó Urgel, ó lo que mas V. M. fuere servido, que lo tendrán a singular favor y merced.»

Datos para una monografía de la parroquial iglesia de Sant Jaume.

Un llibre manuscrit, curiosíssim, ha vingut a les nostres mans, llibre que comensa l' any 1630 lo Retó de Sant Jaume Mossén Joseph Talarn y que, a indicacions seues, continuen los seus successors.

Per ara mos concretarem a copiarlo al psu de la lletra.

La portada de dins diu així:

AL RECTOR DE S. IAUME—GUIA
Compost per lo R. Joseph Talarn
pbr. natural de la ciutat d Tortosa y
Rector d dita Iglesia. Any 1630. Ad
usum Rectoris S. Jacobi Civitatis Der
tuse.

Al mitj de la portada hi ha un dibuix, ben trassat, en esta inscripció:
LOCO—SIC—LVCE—NA—IN—CALIGINO.

Las Indulgencias concedidas por la santedad de Paulo Papa V a la Iglesia Parroquial de Sn. Jaume de la ciutat de Tortosa son las q. se sigue.

Día de St. Jaume los q. confesats, y combregats visitarán dita Iglesia guañarán Indulgencia Plenaria.

Día de tots Sants, 7 años y 7 corantenes de perdó.

Día de Sant Antoni Abat, 7 años y 7 corantenes de perdó.

Día de Sant Pere, 7 años y 7 corantenes.

Los días de la Epiphania, de la Purificació de N. Sra., de Sta. Candia y la tercera dominica despues de Pentecostés, visitant dita Iglesia guañarán 7 años y 7 corantenes.

Día de la Assumptió, y día de la Concepció de María SSma. Indulgencia Plenaria.

Guerra de la Independencia. Un militar que s distinguió durant lo siti de Tortosa.

«Don Fernando 7.º por la gracia de Dios, Rey de España y sus Indias, y en su Real Nombra la Junta Corregimental de Observación y Defensa de la ciudad de Tortosa.

Atendiendo a los méritos y servicios del Brigadier don Isidoro Uriarte y Borja, y singularmente a los tan señalados y distinguidos que ha contrahecho en el sitio y defensa de esta Plaza, para el mayor honor de ella, y su Guarnición, y por las ventajas que pueden proporcionarse imponiendo más respeto al enemigo, ha venido en conceder el grado de Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos al expresado don Isidoro Uriarte y Borja; sirviéndole el presente, ynterin que por S. M. el Soberano don Fernando 7.º siendo de su Soberano agrado, se le expide el correspondiente Real Despacho, ó se digna darle el mérito de su Real voluntad. Los Gefes de esta Plaza le reconocerán y darán las órdenes necesarias a su cumplimiento. El Ministerio de Real Hacienda del Ejército le formará asiento del citado empleo, con el sueldo que prescribe el último Real Reglamento y el goce de él desde esta fecha, que es el cúmplase. Dado en el Sitio de la Plaza de Tortosa a los 28 de Diciembre de 1810.—Por el Rey nuestro Señor, La Junta Corregimental de Observación y Defensa.

Queda nombrado Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos don Isidoro Uriarte y Borja.»

Banco Regional de Seguros

Compañía de Seguros sobre enfermedades á prima fija inscrita en el Registro Mercantil y autorizada por el Ministerio de Fomento.

Es la única Compañía que ofrece más garantías para el asegurado y que le otorga más subsidio, sin quitarle ningún día de los de baja ni alta.

La Compañía, ha abierto un jubileo para que puedan inscribirse sin ningún recargo, y con obligación á cobro inmediato, cuantos pertenezcan á otras sociedades y no estén conformes con las mismas.

Esta Compañía funciona bajo la inspección del Estado.

Para toda clase de detalles: REPLA, 5.—TORTOSA.

Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros.

Tintorería Modelo "La Estrella"

TOMAS ESTORACH BALAGUÉ

Sucursal de la de Barcelona, de D. Santiago Aguilera, Puertaferri, 15

Establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tñan y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero.

¡ATENCIÓN! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, cortinajes, manteos y solanas, uniformes, etc.

SAN BLAS, 7.—TORTOSA.

CLINICA DEL DOCTOR

A. LLORCA PIÑOL

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de Su Majestad R. Y.

Clínica general. Enfermedades de mujeres. PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Ferrerías, Encima del Café de la Viuda.—TORTOSA

Sombrerería de Manuel Delsors

"La Moderna,"

Grande y variado surtido en gorras y sombreros de todas clases y formas, ajustados á los últimos modelos y de las mejores fábricas del país y extranjero.

Taller para composturas y todo lo perteneciente al ramo.

Esta sombrerería es la que cuenta más años de existencia en Tortosa.—Precios limitadísimos.—No equivocarse; 3, Ciudad, 3, 3.—CIUDAD, 3.—TORTOSA

Espartería de José Marín

CALLE DE LA CARCEL, 2.—TORTOSA

Próxima la temporada de verano, ofrezco á mis clientes mi

DEPOSITO DE PERSIANAS

Se arreglan y repintan las usadas, á precios económicos.

Gran variedad de dibujos en esteras de todas clases.

Baratura sin igual, precios nunca vistos

Gran existencia en lana de Aragón, clín vegetal y hoja de maíz y demás artículos propios de la industria.

Baratura sin igual en colinos y demás artículos para la molinera de aceitunas.

Esta casa se encarga de cortar, coser y colocar toda clase de alfombras.

CALLE DE LA CARCEL, 2, Saliendo al puente particular

Agua de la Reina

El uso de esta agua hermosa y dá fresca cutis haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARSCHON.—Barcelona.

Depósito y representante general en Tortosa: don Eudaldo Zaragoza.

Precio: 2'50 pesetas botella

De venta en los establecimientos de don Sebastián Tudó; Bahima y Benaiges; Juan Felges; Vicente Peralta; José Barreno; Enrique Vilanova y Sra. Viuda de F. Canivell.

Ramón Barberà Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y absorbentes.

Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

MANUFACTURA DE CALZADO

ANGEL, NUM. 15.—TORTOSA

Juan Moreso

Especialidad en la medida y clases de lujo.

Calzado de todas clases, cosido y claveteado.

CASA FUNDADA EN 1866

VENTAS AL CONTADO.—PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA

Francisco Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Apartado de correos, núm. 9.—Telegramas: Corredor Calbet.

Telefonos, números 1, 52 y 54

DESPACHO: CALLE DE SAN ILDEFONSO, ESQUINA A LA DE BAÑOS.

SU DOMICILIO PARTICULAR: CALLE DEL OBISPO AZNAR, 7, 2.—TORTOSA.

INTERVENCIÓN EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES:

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, á los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse con el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de la Deuda Interior al 4 por 100 y del 5 por 100 Amortizable, se pagan dentro de los 30 días anteriores al vencimiento.

SEGUROS contra incendios y sobre la vida, en la compañía española más poderosa y acreditada: **La Unión y El Fénix Español** que posee

12.000.000'00
En capital social, pesetas. 52.389.937'30
En primas y reservas, pesetas. 64.389.937'30

Total garantías que tiene la compañía, pesetas.

Instituto de Vacunación

(Representación del Dr. Ferrán)

ANGEL, 16, PRAL.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA Y LA VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este INSTITUTO por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en star comercio de un CENTRO donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo. La inoculación debe empezarse después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 45 días ya no se aplica.

Doctor Sabatè

Especialidad en Partos

Enfermedades de mujeres y niños

Aviso importante

Los señores propietarios que deseen compra cepas americanas, así como híbridos productores directos y plántones de olivos, algarrobos, almendros, naranjos, rosales y toda clase de árboles frutales, pueden dirigirse á los viveros de JOSE PANISELLO, junto á la fábrica de ladrillos de D. Juan Cervera, cerca la carretera de Castellón á Tarragona, en cuyo sitio se les servirá á precios arreglados.

Pañería y Sastrepía

"La Tijera de Oro"

— DE —

Fernando Colomé

En este acreditado establecimiento de sastrepía se confeccionan toda clase de prendas á medida.

Continuas, grandes y últimas novedades en cortes para trajes de color. Gran surtido en géneros negros y azules. Inmensa variedad en pantalones de lana. Y toda clase de paños (velutos). Elegante y esmerada hechura y confección. Los encargos servidos inmediatamente. Precios sumamente baratísimos.

PUENTE PIEDRA, 1 y SAN ROQUE, 2 TORTOSA

AGENCIA DE SEGUROS

San Blas (vulgo Coll de Sant Juan), 24 TORTOSA

Esta casa trata en:

Grabados de madera y metal.—Manufactura de sellos de goma.—Seguros Incendios «El Día».—Seguros Vida «La Comunante».—Seguros Enfermedades «La Verdadera Unión Española».—Redención de Quintas «El Banco Argonés».—Caja de Ahorros «La Mútua Española».—Bicicletas marca «Svelte» y las de la marca «Mead Sicler».—Restaurador Salud (pastillas Nalther).

Unico representante en Tortosa:

Francisco Sanz Mayor

SAN BLAS, 24



Librería religiosa fundada en 1760

Fran. Mestre. Tortosa

Libros de texto. Material de escuelas.

Artículos para dibujo, pintura y fotografía.

Imágenes de cartón piedra, Rosarios, medallas.

TINTA JIBIA

Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida é inalterable.—No corroe el papel, no enmohece las plumas ni se altera.—Resiste la humedad y la luz.

T. HOMEDES

Médico Homeópata

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 6 A 7 TARDE

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño Dios y del Sanatorio marítimo para niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

MFRCED, 5.—TORTOSA.

En el depósito de vinos y licores de JUAN BAUBI CABANES, encontraréis un gran surtido en el ramo de botellería, tanto en marcas del país como extranjeras, visitado y os convenceréis.

Dicha casa es la única que vende en esta plaza el Cognac «Fine Campaign-London».

Se sirven á domicilio, vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botella en adelante.—SAN BLAS, 26.

Hojalatería fundada en 1879

Eduardo Lluch Calvo

Plaza Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA

Aviso importante ANDRES CAÑELLAS.—Recadero

A los comerciantes y particulares de Tortosa y su comarca

Si queréis estar bien servidos en los recados, con mucha economía y rapidez no os olvidéis de mi dirección: Barcelona: Calle Arco de Corominas, 4 (entr. Princesa y Boria); Tortosa: Plaza de D. Agustín Querol; Tarragona: Plaza Cerdazos, 32, Teléfono 137.

No olvidarse de mi dirección de Barcelona.

Gran Talle de ebanistería

Carpintería y Depósito de muebles de todas clases

DE

Manuel Panisello

Única casa para el arreglo de salones.

Fonógrafos ODEÓN de una sonoridad y armonía perfectas, desde 50 á 400 pesetas, á plazos y al contado. Discos de dos caras.

SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMÍA

Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3 TORTOSA



Moncada, 6 y Carmen, 2 y 3

Depósito de materiales de construcción

(FE)

FEDERICO GARCÍN

Se sirven materiales para toda clase de obras.

Representante exclusivo en esta comarca: FEDERICO GARCÍN

Puente de Piedra

Teléfono núm. 82. TORTOSA

ZAPATERIA

DE

JOAQUIN MONLLAÓ

CALZADO A MEDIDA DE TODAS CLASES

COMPOSTURAS QUEDANDO EL CALZADO COMO NUEVO

SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS. ELEGANCIA Y SOLIDEZ.

Plaza de Agustín Querol, 3

En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.

Gerente
Ramón Vergès Pauli

LIBERTAD

Fundador
Francisco Muñoz del Castillo

REDACCIÓN.—ADMINISTRACIÓN

Carmen, 3

Periódico Regionalista

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA

Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros

ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Suplemento al n.º 185 de LIBERTAD

La sesión del Ayuntamiento del sábado anterior.

En ella se presentó una proposición firmada por los señores Ribás, Domingo (don Manuel) y Sanchez, que decía: «Los concejales que suscriben, en vista del celo, interés y desvelos, con que el señor Alcalde Presidente, don José de Cid Piñol, emplea todos los medios que tiene á su alcance para cumplir las obligaciones municipales y que los pagos no sufran alteración, tienen el honor de proponer al Ayuntamiento:

1.º Que se acuerde hacer constar la satisfacción con que el Consistorio vé la marcha económica administrativa de la Alcaldía.

2.º Que es acreedor por ello el señor Alcalde, don José de Cid, á un muy expresivo voto de gracias, ya que con su actitud se hace acreedor al reconocimiento de la ciudad de Tortosa.»

¿Era, acaso, la compensación ideada por el señor Alcalde ó por alguno de sus amigos para neutralizar el efecto producido en la opinión por los comienzos de la campaña que en favor de los intereses de Tortosa iniciara el señor Muñoz en la sesión del sábado doce del corriente? Nosotros, y con nosotros muchas personas, consideraron la proposición ineficaz para su objeto, poco oportuna y hasta arriesgada. ¡Atreverse á felicitar al Alcalde por su gestión administrativa, cuando es innegable y de todos conocido lo que se ha atrasado en pocos meses, hasta el extremo de tener que acudir al Ayuntamiento para que autorizara el que se tomen del crédito concedido por el Banco de Tortosa, con destino á hacer mejoras, cerca de cuatro mil duros y dedicarlos á pagos de atrasos al personal, que han supuesto ser, entre las deudas, los preferentes! ¡declarar que ha hecho lo posible, cuando se ha evidenciado que nó, en punto á cobros, supuesto que en los días que se han subido á las sesiones del Ayuntamiento las relaciones de morosos, se vió la flojedad inexcusable con los pudientes! ¡cuando el mismo señor Alcalde, en la sesión del doce último, contesta á las preguntas del señor Muñoz que siguieron á la lectura de la proposición que el mismo señor Cid firmó en Mayo de 1909, asegurándole que desde aquel momento ESTABA DISPUESTO Á OBRAR según aquella proposición; CONFESIÓN PALADINA de que la consideraba eficaz y de que antes no había obrado según ella; ó SEA QUE NÓ HABÍA HECHO LO POSIBLE! ¡cuando

los livianos argumentos de defensa que se opusieron á las manifestaciones del señor Muñoz habían quedado reducidos á la nada, pues las listas de morosos dieron un mentís á lo de que la mala cosecha fuera la causa de los atrasos; como lo daban los importantes Ayuntamientos de la comarca que, no obstante participar de igual contra-tiempo agrícola, habían continuado pagando corriente y aun anticipado el pago de sus obligaciones! ¡cuando lo del pago de las cuarenta y tantas ó cincuenta mil pesetas de atrasos que ahora se quieren anatematizar, fueron en su día motivo de felicitaciones y plácemes á la Alcaldía, dadas por el Ayuntamiento en pleno! ¡cuando la prensa adicta á la Alcaldía, tiene que citar como méritos de la situación, por no encontrar otros, lo del pago de esos muchos atrasos, la construcción de la carretera de la Cava y otras cosas, las cuales, en su mayoría, ó pertenecen al tiempo en que el señor Muñoz cuidaba en parte de la administración municipal, ó se han pagado, como el Museo, que lo fué casi totalmente por los señores González! ¡pedir un muy expresivo voto de gracias para el señor Alcalde como administrador, cuando en la anterior etapa en que desempeñó la Alcaldía cayó como Tortosa sabe y en esta va por el mismo camino! ¡pedir que se acuerde LA SATISFACCIÓN CON QUE EL CONSISTORIO VÉ LA MARCHA ECONOMICO-ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA!... ¿qué dirán los empleados y abastecedores que no cobran y el vecindario que vé y critica el abandono de todos los servicios!

No es de extrañar que la clara inteligencia del señor Alguero le moviera para que pidiese, cuando menos, la modificación de la proposición: que el señor Mangrané recordara á la Corporación que se había de aprobar ó desechar mediante votación secreta, y que contando las firmas de la misma proposición, que son tres, se aprobara por siete votos contra cuatro.

Nivelación de los ingresos y gastos

Terminada la orden del día y lo de la proposición á que nos hemos referido, pidió la palabra el señor Muñoz para tratar de varios particulares, comenzando por rogar á la Presidencia que manifestara los trabajos que había realizado para la nivelación de los gastos y los ingresos.

La contestación que recibió fué: la de que no había podido, pues aquella mañana la había empleado en hojear la prensa: también le dijo que, por la

prise, no parecía sino que de ello dependiera el que no se cayera el firmamento; y, finalmente, que los presentaría á fines de mes.

Ningún comentario hemos de hacer á las contestaciones.

El señor Muñoz replicó, que no se trataba de lo que hubiera podido hacer en tan interesante materia aquella mañana que había ocupado en hojear la prensa, sino de lo que hubiera hecho aquella semana, pues entendía que si afortunadamente no dependía de ello el que se sostuviera el firmamento, si el que entrásemos en el próximo mes con ó sin la natural zozobra de que continuaran los motivos de los atrasos y las causas que han obligado á autorizar el empleo en pagar deudas, de una buena parte del crédito que el Banco de Tortosa nos tiene concedido: que además, presentado á fin de mes, no queda el tiempo necesario para su estudio, y como la distribución de fondos depende de él, no podría tampoco hacerse este servicio oportunamente; por todo lo cual, consideraba la cosa no sólo de gran interés, sino que, además, urgente.

Entonces, el señor Alcalde, manifestó que ya trabajaban, en lo que pedía el señor Muñoz, algunos empleados; quedando con ello aplazado este asunto para la sesión inmediata.

Intervinieron luego los señores Ribás, Gamundi y Costa, diciendo uno que en la distribución de fondos no había dificultad, pues que se hacía por dozavas partes del presupuesto: preguntando otro si la distribución de fondos no se había hecho siempre lo mismo, y añadiendo el tercero que cómo era que siempre la había aceptado el señor Muñoz, y ahora encontraba reparos en la manera cómo se venía haciendo?

Fácilmente se hizo cargo el señor Muñoz de todas esas manifestaciones, diciendo con este motivo:

Que no sólo no era fácil, sino que era imposible hacer la distribución de fondos sin el estudio previo de los gastos y los ingresos; pues, cogiendo por sus palabras á los que desde la sesión anterior venían sosteniendo que por la mala cosecha los ingresos no podían ser los presupuestos sino muy inferiores, habían de reconocer esos señores que no podían distribuirse fondos que no se habían de recaudar. Y por lo que hace á los otros dos puntos, dijo: que no acostumbraba á ser reloj de repetición por cuyo motivo no había venido repitiendo siempre lo que ya hizo en su día, allá por cuando estaban en la oposición los que ahora son situación, que fué, protestar de la distribución de fondos por dozavas partes: y tanto es así, que aun recordaba uno de los argumentos que puso en aquel enton-

ces, el cual, aunque sencillo, es convincente, y es: el de que si por dozavas partes se hubieran de distribuir entre los meses del año, las cantidades consignadas en presupuestos, caeríamos en el absurdo de que la cantidad consignada en unos presupuestos municipales para calefacción, se habría de gastar, en cuanto á una dozava parte, en Julio y otra en Agosto al igual que otra en Diciembre, y que de lo consignado para el riego, se habría también de gastar lo mismo una dozava parte en los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, que en Junio, Julio y Agosto.

Presupuestos

Comenzó el señor Muñoz manifestando, que hacía quince días se había tocado tan importante asunto en el Consistorio, por algunos señores concejales, entre ellos él mismo: que se había reconocido la necesidad y urgencia de hacer unos presupuestos verdad y bien estudiados: que habían pasado quince días sin que ni siquiera se convocara la Comisión: que el tiempo apremiaba, pues que subsistían las dificultades que el año pasado había encontrado la Comisión de Hacienda, en virtud de las cuales el señor Muñoz rogó á don José de Cid, después de explicárselas, que convocara al Ayuntamiento á sesión extraordinaria, á lo que accedió primero, si bien cambió de idea y no lo realizó después, pasando por alto las dificultades á que se alude; pero que como ellas no han desaparecido porque se hayan cerrado los ojos para no verlas, y su solución es difícil y delicada, entendía urgente, á fin de que el tiempo no se viniera encima, que la Presidencia, usando de las facultades que le corresponden, convocara, y hasta presidiera si es posible, á la Comisión de Hacienda, al objeto de que, sin levantar mano, estudie los próximos presupuestos y los presente al Ayuntamiento.

Ofració el señor Alcalde hacerlo así, y Tortosa, aunque lamente el tiempo perdido, agradece esa manifestación del señor Alcalde y la iniciativa del señor Muñoz, pues sin buenos presupuestos difícilmente y sólo por poco tiempo puede marchar bien la administración municipal.

Gaminos vecinales

Comenzó manifestando el señor Muñoz, al tratar asunto de tanto interés para nuestro país, que es rumor público el de que no se arreglan los caminos vecinales y el de que éstos están intransitables; pero como es un hecho

el que se cobran los repartos para la construcción y reparación de dichos caminos, de ser verdad aquella voz pública, resultaría una anomalía muy grande, dado el que como los fondos de esa recaudación no pueden gastarse en otra cosa, estarían segura é inútilmente en caja, sin atender á su fin, ni hacer caso de la necesidad: y por el contrario, que si el rumor público no era verdad, exigía el decoro de la Corporación y el buen nombre de la Alcaldía, que se publicaran los datos sobre el particular, para tapar la boca de los murmuradores, como se venía haciendo en el primer período de la situación.

Entonces el señor Alcalde dió una nota para que la leyera el señor Secretario, y se comenzaron á citar la carretera de la Cava y otras construidas ó arregladas en aquellos diez primeros meses tantas veces citados, por lo cual, el señor Muñoz, interrumpió la lectura diciendo, que aquellas relaciones eran conocidas, pues pertenecían al primer período y ya las llevaron los periódicos, en razón de que se daban á éstos para que el público quedara satisfecho y viera lo que se hacía: que, por lo tanto, lo que se había de leer, eran las relaciones de lo gastado en caminos, desde el quince de Septiembre, poco más ó menos, del año 1910, hasta la fecha.

Entonces se saltó en la lectura de la nota, citándose en globo una sola partida, montante á los alrededores de once mil pesetas; por lo cual el señor Muñoz rogó que se le facilitara en sus detalles, á fin de poderla conocer y publicar, accediendo el señor Alcalde á que los periódicos que la quieran la tomen de las oficinas municipales.

En vista de que era cerca de la una y media se levantó la sesión; pero no sin que hubiesen quedado planteados tres vitalísimos asuntos de administración municipal, con los que se va entrando de lleno y rápidamente en lo que á Tortosa interesa y en lo que tiene derecho á exigir del Ayuntamiento.

Permitáanos el concejal señor Mangrané, que, con este motivo, LIBERTAD le dé las gracias, por aquella, entre otras, oportunísima salida que tuvo, llamando al orden á los concejales que se empeñaban, aunque inútilmente, en sacar de quicio las discusiones sobre administración, que se van planteando, para darles un tinte político que no tienen y desvirtuar su resultado. ¡Fuera política del Ayuntamiento, pues lo envenena y mata! ¡Fuera política de la casa comunal!

Banco Regional de Seguros

Compañía de Seguros sobre enfermedades á prima fija
 Inscrita en el Registro Mercantil y autorizada por el Ministerio de Fomento
 Es la única Compañía que ofrece más garantías para el asegurado y que le otorga más subsidio, sin quitarle ningún día de los de baja ni alta.
 La Compañía, ha abierto un jubileo para que puedan inscribirse sin ningún recargo, y con obligación á cobro inmediato, cuantos pertenezcan á otras sociedades y no estén conformes con las mismas.
 Esta Compañía funciona bajo la inspección del Estado.
 Para toda clase de detalles: REPLA, 5.—TORTOSA.
 Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros.

Tintorería Modelo "La Estrella"

TOMAS ESTORACH BALAGUÉ

Sucursal de la de Barcelona, de D. Santiago Aguilera, Puertaferriosa, 15

Establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero.
 ¡ATENCIÓN! Por un precio económico que han como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, cortinajes, mantos y sotanas, uniformes, etc.

SAN BLAS, 7.—TORTOSA.

CLINICA DEL DOCTOR A. LLORCA PIÑOL

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de Su Majestad el Rey.
 Cirujía general. Enfermedades de mujeres. PARTOS.
 HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5
 Ferrerías, Encima del Café de la Viuda.—TORTOSA

Sombrerería de Manuel Delsors

"La Moderna,"



Grande y variado surtido en gorras y sombreros de todas clases y formas, ajustados á los últimos modelos y de las mejores fábricas del país y extranjero.
 Taller para composturas y todo lo perteneciente al ramo.
 Esta sombrerería es la que cuenta más años de existencia en Tortosa.—Precios limitadísimos.—No equivocarse; 3, Ciudad, 3, 3.—CIUDAD, 3.—TORTOSA

Espartería de José Marín

CALLE DE LA CARCEL, 2.—TORTOSA

Próxima la temporada de verano, ofrezco á mis clientes mi
DEPOSITO DE PERSIANAS

Se arreglan y repintan las usadas, á precios económicos.
 Gran variedad de dibujos en esteras de todas clases.
 Baratura sin igual, precios nunca vistos

Gran existencia en lana de Aragón, lino vegetal y hoja de maíz y demás artículos propios de la industria.
 Baratura sin igual en colines y demás artículos para la molinera de aceitunas.
 Esta casa se encarga de cortar, coser y colocar toda clase de alfombras.
 CALLE DE LA CARCEL, 2, Saliendo al puente particular

Agua de la Reina

El uso de esta agua hermosa y dá frescura al cutis haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.
 JHON WARSCHON.—Barcelona.
 Depósito y representante general en Tortosa: don Eudaldo Zaragoza.

Precio: 2'50 pesetas botella
 De venta en los establecimientos de don Sebastián Tudó; Bahima y Benaiges; Juan Faiges, Vicente Peralta; José Barreno; Enrique Vila nova y Sra. Viuda de F. Canivell.

Ramón Barberà Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y absorbentes.
 Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.
 Se encarga asimismo, de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.
 Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

Instituto de Vacunación (Representación del Dr. Ferrán)

ANGEL, 16, PRAL.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA Y LA VIRUELA
 La favorable acogida dispensada á este INSTITUTO por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en esta comarca de un CENTRO donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.
 En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo. La inoculación debe empezarse después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 días ya no se aplica.

Doctor Sabaté Especialidad en Partos

Enfermedades de mujeres y niños

Aviso importante

Los señores propietarios que deseen compra cepas americanas, así como híbridos productores directos y plantones de olivos, algarrobos, almendros, naranjos, rosales y toda clase de árboles frutales, pueden dirigirse á los viveros de JOSE PANISELLO, junto á la fábrica de ladrillos de D. Juan Cervera, cerca la carretera de Castellón á Tarragona, en cuyo sitio se les servirá á precios arreglados.

Pañería y Sastrepía

"La Tijera de Oro"

— DE —

Fernando Colomé

En este acreditado establecimiento de sastrepía se confeccionan toda clase de prendas á medida.

Continuas, grandes y últimas novedades en cortes para trajes de color. Gran surtido en géneros negros y azules. Inmensa variedad en pantalones de lana. Y toda clase de panas (velluts). Elegante y esmerada hechura y confección. Los encargos servidos inmediatamente. Precios sumamente baratísimos.

PUENTE PIEDRA, 1 y SAN ROQUE, 2 TORTOSA

AGENCIA DE SEGUROS

San Blas (vulgo Coll de Sant Juan), 24 TORTOSA

Esta casa trata en:

Grabados de madera y metal.—Manufactura de sellos de goma.—Seguros Incendios «El Día». —Seguros Vida «La Comunitante».—Seguros Enfermedades «La Verdadera Unión Española». —Redención de Quintas «El Banco Aragonés». —Caja de Ahorros «La Mutua Española». —Bicicletas marca «Svelte» y las de la marca «Mead Sicle». —Restaurador Salud (pastillas Nalther).
 Unico representante en Tortosa:

Francisco Sanz Mayor SAN BLAS, 24

MANUFACTURA DE CALZADO

ANGEL, NUM. 15.—TORTOSA

Juan Moreso

Especialidad en la medida y clases de lujo.
 Calzado de todas clases, cosido y claveteado.
 CASA FUNDADA EN 1866
 VENTAS AL CONTADO.—PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA

Cinematógrafos

Para familias, Sociedades, Colegios, etc., de gran potencia, últimos modelos, con tres patentes en el imperio alemán y en otros países, pudiendo proyectar películas normales, ó sea: perforación Edison de cuatro aberturas, á precios baratísimos, pudiendo funcionar en varias clases de alumbrado.
 GRAMOPHONES, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía francesa.

Las únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente; basta oír las para apreciar su verdadera perfección, las cuales reducen á inferiores cuantas se presentan á la venta; con solo dar la audición de un mismo disco, bastará comprender su valor.

CAJAS MATAMOSCAS, última invención de grandes resultados, haciendo desaparecer cuantas haya en una habitación en menos de dos horas, al precio de plas. 1'50 caja.

Venta y depósito en Tortosa y su comarca:

José María Pauli, Moncada, 35

NOTA. Se remiten catálogo á quien los solicite.



Librería religiosa fundada en 1760 Fran.º Mestre. Tortosa

Libros de texto. Material de escuelas.
 Artículos para dibujo, pintura y fotografía.
 Imágenes de caplón piedra, Rosarios, medallas.

TINTA JIBIA

Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida é inalterable.—No corroe el papel, no enmohece las plumas ni se altera.—Resiste la humedad y la luz.

T. HOMEDDES Médico Homeópata

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño Dios y del Sanatorio marítimo para niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

MERCED, 5.—TORTOSA.

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 6 A 7 TARDE

En el depósito de vinos y licores de JUAN BAUBI CABANES, encontraréis un gran surtido en el ramo de botellería, tanto en marcas del país como extranjeras, visitadlo y os convenceréis.

Dicha casa es la única que vende en esta plaza el Cognac «Fine Champagne-London».

Se sirven á domicilio, vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botella en adelante.—SAN BLAS, 26.

Hojalatería fundada en 1879

Eduardo Lluch Calvo

Plaza Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA

Aviso importante ANDRES CAÑELLAS.—Recadero

A los comerciantes y particulares de Tortosa y su comarca

Si queréis estar bien servidos en los recados, con mucha economía y rapidez no os olvidéis de mi dirección: Barcelona: Calle Arco de Corominas, 4, (entr. Princesa y Boria); Tortosa: Plaza de D. Agustín Querol; Tarragona: Plaza Cerdas, 32, Teléfono 137.
 No olvidarse de mi dirección de Barcelona.

Gran Taller de ebanistería

Carpintería y Depósito de muebles de todas clases

Manuel Panisello

Única casa para el arreglo de sillas.

Fonógrafos ODEÓN

de una sonoridad y armonía perfectas, desde 50 á 400 pesetas, á plazos y al contado. Discos de dos caras.

SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMÍA

Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3

Depósito de materiales de construcción

FEDERICO GARCÍN

Yesos y cementos de todas clases.—Mosaicos hidráulicos y refractarios incrustados al fuego. —Azulejos barnizados, cartón piedra, indecendibles y cristalicos (última creación). — Piedra artificial.—Tejas comunes, mecánicas é irrompibles, escamas para cúpulas.—Jarros, columnas, balaustrades y demás objetos de ornamentación.

Se sirven materiales para toda clase de obras.

Representante exclusivo en esta comarca: FEDERICO GARCÍN
 Puente de Piedra
 Teléfono núm. 82. TORTOSA

ZAPATERÍA

JOAQUIN MONLLAÓ

CALZADO A MEDIDA DE TODAS CLASES
 COMPOSTURAS QUEDANDO EL CALZADO COMO NUEVO
 SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS. ELEGANCIA Y SOLIDEZ.

Plaza de Agustín Querol, 3

En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.

Moncada, 6 y Carmen, 2 y 3